Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En el proceso Ejecutivo Laboral Conexo promovido por ANA LUCÍA EUSSE MOLINA contra CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S. se pone en conocimiento de la parte ejecutante, respuesta allegada por Bancolombia a oficio No. 709/2021, respecto de medida cautelar solicitada.

Notifíquese.

JOHN ALFONSO ARISTIZABAL GIRALDO
JUEZ

AP

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO, CERTIFICA:
Que el anterior auto fue notificado en ESTADOS **Nº 058** fijados en la secretaría del despacho, hoy **04 de agosto de 2021** a las 8:00 a. m.

LUZ ANGELA GOMEZ CALDERON
Secretaria

Firmado Por:

John Alfonso Aristizabal Giraldo
Juez Circuito
Laboral 05

Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ba08d1d7474f82904dbd8953a2093d7a5157d70a3538721ce16f13f4095c61f1
Documento generado en 02/08/2021 05:37:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica